

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA; REALIZADA EL VIERNES 28 JUNIO DEL 2019. ORGANIZADA POR EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ASIA - CAÑETE

En el Distrito de Asia, Provincia de Cañete; siendo las 16:45 pm del día 28 de Junio del 2019, reunidos en el Local Comunal del Anexo Palma Alto - Asia, presentes las siguientes autoridades integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC:

1º José Tomas Alcántora Malásquez

Presidente del CODISEC

2º Eudoro Cory Rojas Magallanes

Secretario Técnico del CODISEC

3º Leucero Alexandra Ramirez Lara

Subprefecta del Distrito de Asia

4º José Aurelio Huacaya Avila

Secret. Téc. de Plataf. de Def. Com.

5º Myr. PNP Miguel Barriga Espinosa.

Comisario del Distrito de Asia

6º Lic. Donald Jaime Aguilar Sanchez

Director de la I.E.P 20123

7º Lic. Carmelo Arias Campos.

Director de la I.E 20973.

8º Yiselo Francia Silva.

Medico Jefe de la Red de Salud

9º Samuel Quispe Encina.

Responsable de la DEMUNA de la MDA

10º Raúl Meza Pacheco.

Subgerente de Transporte y Ordenamiento Vial de la MDA.

11º Mariela Doris Díaz Villar.

Subgerente de Fiscalización de la MDA

Dando inicio a la presente Consulta Pública que contó con la participación de pobladores del Distrito, quienes fueron convocados oportunamente; asimismo asisten diversos directores de las Instituciones y Organizaciones, Culturales, Deportivas, Educativas, Sociales, etc... se procede a entonar el Himno Nacional del Perú. A continuación el Sr. Maestro de Ceremonia cumpliendo con el programa procede a presentar ante el público a los integrantes del CODISEC Asia. Seguidamente el Presidente del CODISEC da las palabras de bienvenida y se apertura la presente Consulta

ma la palabra el Comisario del Distrito de Asia, el
 yr. Miguel Barriga Espinoza; quien expone sobre la situación
 tual de la Seguridad Ciudadana correspondiente a los
 es meses de Mayo a Junio del 2019:
 ursos Logísticos y Humanos por la Comisaria de Asia-Cañete.

CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO DEL II TRIMESTRE COMISARIA
 DE ASIA DEL 2019

DIVPOL - CAÑETE		ABR	MAY	JUN
D/C/V/C/S ⇒	Lesiones	05	02	01
D/C/LIBERT ⇒	Viol. Libertad Personal	01	00	00
	Viol. Libertad Sexual	00	02	00
D/C/PATRIMONIO ⇒	Robo	02	03	01
	Hurto	08	05	01
	Usurpación	01	00	00
	Estafa	01	02	00
	Otros D.C.P	02	00	00
	Delito contra la Seg. Pública	01	00	00
	Otros	0	0	00
TOTAL		21	15	03

CUADRO DE PRODUCCIÓN POLICIAL DE LA COMISARIA DE ASIA

SUB-UNIDAD		ABR	MAY	JUN		
Detenidos	RO	02	04	02		
	Diversos Delitos	01	04	03		
	Detenidos por Violencia Familiar	02	00	02		
	Pers. Resul. Postivo - Alcoholemia	01	00	00		
	Intervención (Papeletas)	05	04	12		
	Banda Desarticulada	00	01	00		
ACCIDENTES TRANST.	ABR	MAY	JUN	SECTORES.		
Accidentes Fatales.		02		1	2	3
	05	05	06			

contacto
 no tiene
 momento

Intervención de los Asistentes.

- ① La Sra. Edith Castro de Palma Alta pide al Sr. Comisario que todas las denuncias se encuentren registradas y subidas al sistema Nacional de denuncias en la Policia Nacional de Perú.
- ② El Sr. Agente de la Isla el Sr. Carlos quién expone que no se registran los efectivos policiales cuando realizan patrullaje por esta zona. y que siempre estan olvidados por eso existe robo.
- ③ Sra. Gladys. Chumpitaz Agente de Capilla, comunica que le han retirado los cuadernos de registros y que ya no pueden ir a sus casas para registrarse, cuando realizan el Patrullaje por su zona. También pide que se refuerce el tema de la Educación dentro de las Instituciones Educativas de la jurisdicción.

Respuestas a las preguntas hechas por los pobladores de los diversos anexos que pertenecen a la Jurisdicción de Asia.

Toma la palabra el Sr. Comisario Myr. PNP Higuil Barriga quién da a conocer que el Sistema para registrar las denuncias demora de 2 a 3 días por los diversos casos que suben a este Sistema por la Policia Nacional del Perú, también da a conocer que acudam a la ayuda bien se le pido la poblacion ante cualquier robo, hurto y/o denuncias por la poblacion., ante la segunda pregunta por el agente de la Isla da a conocer que no cuenta con mucho recursos humanos para seguir realizando el patrullaje por toda esta zona y de la Jurisdicción en general de Asia.

El Subgerente de Seg. Ciudadana da a conocer que no ha retirado los cuadernos de firma y control del personal de Seremajezo, sino que se desconoce quién es la persona que ha retirado estos cuadernos y pide que de manera conjunta

apoyen con la supervisión del Servicio de Serenazgo.

Interviene la Sra. Sonia Malasquez - Junta Vecinal de Palma Alta quién realiza la siguiente pregunta si camioneta del Servicio de Serenazgo pueden apoyar a trasladar cuando son en casos de emergencia y en horas tarde de la noche. La respuesta ante esta pregunta el Subgerente de Seg. Ciudadana da su respaldo para apoyar ante las emergencias que ocurran en estas horas y también brinda su número telefónico personal a la población.

Interviene la Sra. Edith Castro quién da a conocer que en la carretera Panamericana Sur a la altura del Anexo de Palma Alta hay paraderos de carros informales y que no hay seguridad en esta zona, también recalca la limpieza de la jurisdicción en general y no solo que este limpio el Anexo de Capilla donde se encuentra la Municipalidad de Asía ubicada. Como respuesta interviene el Sr. Raúl Meza jefe de Transporte donde esta gerencia viene realizando gestiones para el ordenamiento de estos vehículos que se encuentran asociados a una Empresa que le da Provincia su licencia de funcionamiento y que no es ilegal porque han tramitado sus papeles en regla, también están realizando la gestión de un Peatonal en esta zona antes mencionada en Palma Alta para prevenir y caudelar la vida de las personas.

Posteriormente interviene el subgerente de la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil quién da a conocer que si se viene realizando gestiones para la Seg. en el distrito y que cuenta con un mapa de riesgo.

Interviene un poblador de Palma Alta quien pregunta si se abastecen con medicamentos a los tópicos de Emergencia que estan a cargo de la Municipalidad.

Como respuesta el Subgerente de Seg. Ciudadana interviene y da a conocer que si se abastecen a estos topicos de primeros auxilios y que hay personal técnico en enfermería capacitado para atender diversos casos de emergencia que ocurren dentro de la Jurisdicción de Asia.

También interviene la Dra. Yesela Francia Jefe de la Nueva Red quien da a conocer que la jurisdicción de Asia hay 2 puestos de Salud en Rosario y en Santa Rosa, como deficiencia tiene es en Recursos Humanos porque no le designan doctores para sus establecimientos y que en uno de sus locals no hay equipo moderno para atender casos de Urgencias y por lo tanto tiene que trasladarlos a otros establecimientos de Maleo o al Regala de Cañete, también da a conocer que estan realizando capacitaciones y charlas sobre el buen lavado de manos en los colegios, también da a conocer que han realizado barrido de vacunación por todos los anexos de la Jurisdicción de Asia, también que no hay planificación familiar por los pobladores, porque hay muchas gestantes y con niños pequeños de edades seguidas.

Posteriormente interviene el Alcalde y Presidente del CODISEC el Sr. José Alcantara quipe a la Dra. Yesela que de manera coordinada se realicen capacitaciones a los pobladores de las diversas zonas, ante la deficiencia que la comisaría cuenta para realizar los patrullajes, el Sr. presidente va a realizar las coordinaciones con la Subgerencia de Seg. Ciudadana para que ambas instituciones patrullen en las

camionetas del Serenazgo para brindar la seguridad dentro toda la jurisdicción, ante el tema de brindar traslados casos de urgencias aunque no está permitido pero se ligan porque se trata de la vida de las personas y que estos casos amerita apoyarlos, Se sabe que las camionetas Servicio de Serenazgo son exclusivamente al Servicio de Trullaje, por lo tanto pide a población que comprendan la realidad del caso.

también da a conocer que se está arreglando la ambulancia para trasladar con mejor seguridad los casos de salud.

tema de Seg. Ciudadana se viene trabajando arduamente. coordinación con todos los integrantes del CODISEC.

te el tema de la Educación dispondrá al profesional Psicólogo DEMONA para que apoye en los colegios y ayude a niños jóvenes que tienen problemas familiares.

también comenta que se está por aproximar el 55º Versario del Distrito de Asia, que empieza del 20 al 25 Julio y pide a todos los pobladores que participen de evento y que también brinden seguridad con ayuda las juntas vecinales de cada anexo formado para el día 2 de Julio 2019, día del desfile cívico, patrio y escolar se desarrollara dentro de esta jurisdicción en la Av.

Incas del Anexo Capilla de Asia, también que todas las organizaciones desfilen con paso firme en este evento.

teriormente agradece y reitera su confianza por el periticio brinda al estar a cargo del Serenazgo y que paulatinamente viene mostrando más Trabajo.

la palabra la Srta. Lucero Ramirez Subprefecta del Distrito sea quien da a conocer que este comité se organiza a cada mes durante el año, el trabajo que realiza su despacho

donde brinda garantías personales, en su índice estadístico tiene 33 expedientes que viene tramitando en su despacho, los lugares que hay mas incidencia es en 9 de octubre y santa cruz, tambien realiza zramientos de pabellón nacional de manera descentralizada, tambien otros trabajos que viene desarrollando son capacitaciones ante la violencia a la mujer, charlas de garantías personales, otros de los temas es de defensa civil con apoyo de la secretaria técnica de defensa civil en diversos anexos y en horas de la noche, tambien ha desarrollado charlas de violencia familiar en las instituciones educativas, en tema de secretario técnico del CODISEC se ha desarrollado charlas sobre seg. ciudadana

Palabras de clausura por la Subprefecta del Distrito de Asia, quien agradece por su asistencia a cada uno de los participantes y pide al público en general que sigan participando en estos actos protocolares que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) realiza a cada Trimestre, para informar a la población el avance del Comité, posteriormente no habiendo más intervenciones de los integrantes del Comité y público en general ante temas de Seguridad Ciudadana, se da por culminado la segunda Consulta Pública realizada el día 28 de Junio del 2019, a las 4pm, para mayor conformidad del acto y del presente documento, los integrantes del CODISEC y pobladores firman a continuación:

01-296836
Miguel J. BARRIGA ESPINOZA
MAJOR PNP
COMISARIO DE ASIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
ALCALDE
JOSE TOMAS ALCANTARA MALASQUEZ



ING. JOSE AURELIO HUAPAYA AVILA
DNI 47747977
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
ING. JOSE AURELIO HUAPAYA AVILA
CIP N° 121796
SUB GERENTE DEFENSA CIVIL/MDA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. 406 - 696 CHILCAMALZ

Yisela Francisca Silva

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

ING. ALEXANDRA RAMIREZ

Asunta Pochautec d.	049 63740	
Hefieda Rojas de Norway	18048625	
Potricio Nolas Arias	40381914	
Nenay Ovalos Lescane	15361600	
Telia amado Lescane	15360193	
Julio Barajorda Pariana	08634471	
Francisca Rojas Chumpitoz	44161001	
Carlos Alfredo Quispe Aias	70166969	
Guillermo Villontay Cambael	29101361	
Graciela Palacios Alvarez	25525614	
Albertina Puma Rodriguez	09232355	
Maria Vega de Quispe	15444303	
Betha Ramos Borda	41021783	
Gloria Chumpitoz M.	15361135	
Jesús Cueva Quispe	15361571	
Anais Villena Chumpitag	70452781	
Percy Villalobos Zevallos	40745063	